

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 149 Martes 6 de agosto de 2019 Pág. 7595

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales ESCISIÓN DE EMPRESAS

6448 COSECHEROS Y CRIADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(SOCIEDAD ESCINDIDA)

VIÑA BUJANDA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Corrección de errores.

En relación con el anuncio publicado en el BORME número 145, de 31 de julio de 2019, se deja constancia de que por error tipográfico, donde dice: "se hace público que el 21 de junio de 2019, la Junta General de la Sociedad Escindida y el socio único de la Sociedad Beneficiaria han acordado por unanimidad la escisión parcial de la Sociedad Escindida en favor de la Sociedad Beneficiaria", debe decir: "se hace público que el 24 de julio de 2019, la Junta General de la Sociedad Escindida y el socio único de la Sociedad Beneficiaria han acordado por unanimidad la escisión parcial de la Sociedad Escindida en favor de la Sociedad Beneficiaria", y, en la firma, donde dice: "Oyón, 21 de junio de 2019", debe decir: "Oyón, 24 de julio de 2019".

Oyón, 1 de agosto de 2019.- El Administrador único de Viña Bujanda, Sociedad Limitada Unipersonal, esto es, Familia Martínez Bujanda, Sociedad Limitada, por medio de su persona física representante; y Administrador Solidario de Cosecheros y Criadores, Sociedad Anónima, Carlos Martínez-Bujanda Irribarría.

ID: A190045557-1